

Núm. 31.

México, D.F. a 5 de enero de 1940

Sr. Dr. Don José Aguilar Alvarez
Director de la Facultad de Medicina.
Brasil, 33.
CIUDAD.

Señor Director y muy distinguido y fino amigo:-

El Patronato de la Casa de España, además de la colaboración que ha de seguir prestando en esa Facultad a su digno cargo el Miembro especial de la misma doctor don Isaac Costero, se complace en ofrecer a usted para el año de 1940 los siguientes cursos a cargo de algunos de sus Miembros y por cuenta de la mencionada Casa de España.

1.- Dr. Jaime Pí Suñer, "Trabajos de regulación térmica", en el Laboratorio de Fisiología, continuación de los que ya viene realizando.

2.- El mismo, "Regulación del metabolismo en los glúcidos", en el propio laboratorio y en colaboración con el doctor Carrasco Formiguera.

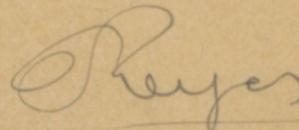
3.- El doctor Pí Suñer propone la realización de un curso anual de Fisiología, dado en colaboración entre él, el doctor Carrasco Formiguera y el doctor José Giral o bien el doctor Francisco Giral. También podría establecerse una colaboración para estudios del sistema nervioso entre el propio doctor Pí Suñer, el doctor Costero y el doctor Gonzalo R. Lafora, siempre que todos ellos estuvieran de acuerdo. Sobre estos puntos, el Patronato se limita a transmitir a usted la sugestión en cuestión, rogándole que, si le parece interesante, nos autorice a comunicar al doctor Pí Suñer que debe dirigirse a usted personalmente para todos los arreglos del caso.

4.- Dr. Manuel Rivas Cherif, "Oftalmología", curso semestral teórico de tres horas semanales. No quisiera el Patronato que este curso se iniciara sin estar seguro de que existe por parte de esa Facultad de su acertado gobierno un verdadero interés en él. Se ha considerado la posibilidad de que, la Facultad pudiera considerar conveniente el exigir a todos los estudiantes un estudio general,

de Oftalmología. Sobre este punto esperamos el juicio autorizado de usted.

En espera, pues, de sus letras, me complazco en saludarle y ofrecerme siempre como su affmo. amigo y atento s.s.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

- c.c.p. el Dr. Jaime Pí Suñer
Saltillo, 74.
CIUDAD.
- c.c.p. el Dr. Rosendo Carrasco Forniguera
Ometuzco, 18.
CIUDAD.
- c.c.p. el Dr. Isaac Costero
Amsterdam, 207.
CIUDAD.
- c.c.p. el Dr. Manuel Rivas Cherif
Gómez Farías, 7. Depto. 6.
CIUDAD.
- c.c.p. el Dr. José Giral
Pánuco, 18. Depto. E.
CIUDAD.
- c.c.p. el Dr. Francisco Giral
Pánuco, 18. Depto. E.
CIUDAD.

Exp: Escuela de Medicina

Núm. 41.

México, D.F. 10 de enero de 1940.

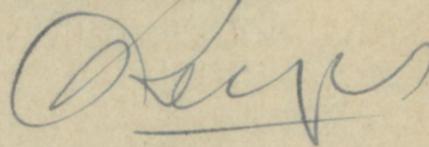
Sr. Dr. Don José Aguilar Alvarez
Director de la Facultad de Medicina
Brasil, 33.
CIUDAD.

Señor Director y muy distinguido amigo:-

Como complemento a mi anterior, me complazco en manifestar a usted que el señor doctor don Rosendo Carrasco Formiguera Miembro de La Casa de España, ofrece continuar en el Laboratorio de Fisiología de esa Facultad, durante el año de 1940 los trabajos de investigación que ya tiene iniciados en colaboración con el doctor Jaime Pí Suñer.

De usted cordial amigo y atento s.s.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

c.c.p. el doctor don Rosendo Carrasco Formiguera
Ometuzco, 18. Depto. 5.
CIUDAD.

Exp. Esc. Medicina
00373



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MÉXICO

ESCUELA N. DE
MEDICINA.

Al señor Presidente de la
Casa de España en México.

Lic. Alfonso Reyes.

Presente.

En contestación a sus atentos oficios -
números 31 y 41, fechas 25 y 10 de enero próximo pa-
sado, me permito poner en su conocimiento, que como
es de rigor, fueron turnados a la H. Academia Mixta
de Profesores y Alumnos, la que se enteró de su con-
tenido en su sesión ordinaria efectuada el 21 del -
mismo mes, tomando el acuerdo de manifestar a usted,
como hoy lo hago, que esta Facultad por lo que res-
pecta a los trabajos de investigación científica, -
ha visto con satisfacción las interesantes labores
que han llevado a cabo los señores doctores Rosendo
Carrasco y Formiguera y Jaime Pi Suñer, cuyas labo-
res las ha estimulado y continuará prestándoles to-
do su apoyo, esperando poder proporcionarles próxi-
mamente más elementos materiales para la prosecu-
ción de tan interesantes trabajos.

Por lo que respecta a su gentil ofreci-
miento de servicios docentes por tan distinguidos -
doctores, la referida H. Academia Mixta de Profesores
y Alumnos de esta Facultad, lamenta profundamen-
te no poder aprovechar el ofrecimiento a que se refie-
re su comunicación, en virtud de un acuerdo tomado-
con anterioridad por la misma H. Academia, en el que
se asienta que no se aceptarán servicios docentes en
la Facultad de ninguna persona que no esté incluida
dentro de su presupuesto.

Quiero referirme por acuerdo expreso de
la H. Academia al cuarto punto de la comunicación -
que tengo el honor de contestar para informar a us-
ted de la manera más atenta, que el programa de Of-
talmología que se desarrolla en esta Escuela, inclu-
ye en su primera parte la teoría y en su segunda, la
clínica y su terapéutica, cátedras que han sido sus-
tentadas desde hace varios años por distinguidos --
profesores de la Facultad,

Ruego a usted con toda atención, hacer
del conocimiento de los H. profesionistas, el acuer-

#

00873
Esc. Fac. Medicina



do de la H. Academia y le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU."
México, a 19 de febrero de 1940.
EL DIRECTOR

J. Aguilar A.

Dr. J. Aguilar Alvarez.

... como hoy lo hago, que esta Facultad por lo que respecta a los trabajos de investigación científica, ha visto con satisfacción las interesantes labores que han llevado a cabo los señores doctores Rosendo Garza y Formiguera y Jaime Pi Suñer, cuyos trabajos las ha estimulado y continuará prestándole todo su apoyo, esperando poder proporcionarles próximamente más elementos materiales para la prosecución de tan interesantes trabajos.

Por lo que respecta a su gentil ofrecimiento de servicios docentes por tan distinguidos doctores, la referida H. Academia Mixta de Profesores y Alumnos de esta Facultad, lamenta profundamente no poder aprovechar el ofrecimiento a que se refiere su comunicación, en virtud de un acuerdo tomado con anterioridad por la misma H. Academia, en el que se aceptaron servicios docentes en la Facultad de Medicina que se realizó dentro de su presupuesto.

En nom dels físiclers catalans, que parli el poeta Josep Lluís Camarero

*Marvelous!
Stupendous!*

*que me haie finimé l'últim...
que respecta a la facultat de...
debe - aceptar y mejorar física -
en nombre de esta universidad*

Exp: Escuela de Medicina

México, D. F.,
24 de febrero
de 1940.

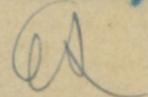
Número 169.

Señor Dr. don J. Aguilar Alvarez,
Director de la Escuela Nacional
de Medicina,
Ave. Brasil 33,
Ciudad.

Por su atenta nota número 00373 de 19 del actual, queda enterada esta Casa de España en México que, en sesión del 21 de enero próximo pasado, la H. Academia Mixta de Profesores y Alumnos de esa Escuela a su acertado cargo, ha aprobado el ofrecimiento de que los Miembros de la misma Casa señores doctores don Rosendo Carrasco Formiguera y don Jaime Pi Suñer continuen desarrollando en los Laboratorios de la misma dependencia sus trabajos de investigación científica; pero que no puede igualmente aceptar que los interesados desarrollen labores docentes, en virtud de un acuerdo general que limita tales labores a las personas incluídas en el presupuesto de la Facultad. Tomamos nota igualmente que el programa de oftalmología que se desarrolla en esa Escuela incluye la teoría clínica y terapéutica de la materia, en cátedras ya confiadas a distintos profesores de la propia Facultad.

Al dar a usted las gracias por tal comunicación, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

El Presidente,



Alfonso Reyes.

c.c.p. el señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma
de México.
Justo Sierra, 16.
Ciudad.

AR.ess.



RECTORIA

Exp: Escuela Medicina
NO

México, D.F., a 29 de febrero de 1940.

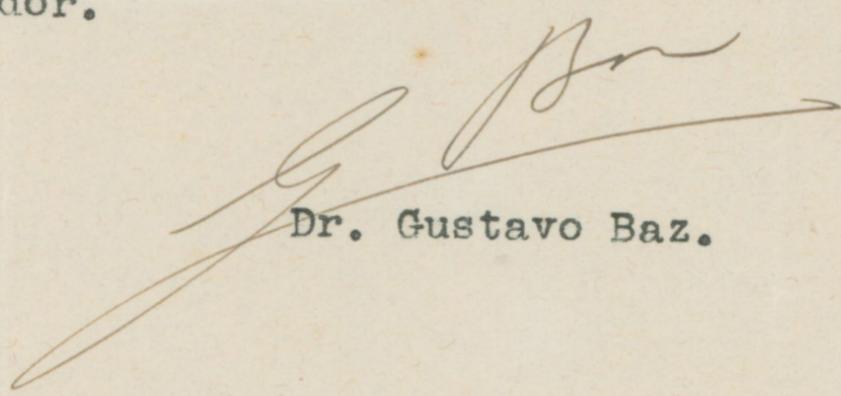
Sr. Lic. D. Alfonso Reyes, Presidente
de la Casa de España en México,
Av. Madero, 32,
C i u d a d .

Muy querido Alfonso:

Su grata carta del 21. Efectivamente, los trabajos de adaptación del Laboratorio de la Escuela Nacional de Medicina están muy adelantados, creo poder asegurar a usted que a mediados de este mes podrán iniciar sus trabajos los señores doctores Pi Suñer, Carrasco Formiguera y Costero. Hace algunos días me dirigí al representante de la Rockefeller indicándole oficialmente que el señor doctor Carrasco Formiguera ha sido contratado para dedicar todo su tiempo a la investigación y a la docencia en la Escuela Nacional de Medicina. Tan pronto como obtengamos la cooperación que hemos solicitado de la Rockefeller se intensificarán las actividades en dicho Laboratorio.

Por lo que respecta al señor doctor don Dionisio Nieto Gómez, me parece excelente su currículum vitae; pero, desgraciadamente, la Escuela Nacional de Medicina no podrá pagar dentro de su limitado presupuesto ningún sueldo a este distinguido sabio. Personalmente hablaré con usted sobre el particular.

Un afectuoso saludo de su amigo y atento seguro servidor.


Dr. Gustavo Baz.